el restablecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda manifiesta que la letra carece de problema, que había recibido además de la de los socialistas numerosas protestas contra la elevación de derechos, fundadas en el temor que él mismo abrigaba de que pudiera elevarse al precio del pan.

Por lo que á Madrid se refiere, los suministrados manifestaron que se atrevían á asegurar que de Valladolid, Avila y otras provincias próximas ó limítrofes con la de Madrid vendría pan á menos de 34 céntimos, sea más barato que actualmente.

Nosotros creemos, como ayer indicábamos, que habrá proyecto de ley recargando los trigos; y creemos más, que el mariscal será leído al Congreso.

Los billetes de 100 pesetas

El Banco de España recoge los billetes de 100 pesetas, de la emisión que ha sido falsificada, y al efectuar los pagos no entrega billetes de dicha emisión.

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 15 (7-40 t.).

Las Sociedades huertanas han convocado para mañana á sus individuos de toda la vega y á los gremios obreros de la capital para una manifestación pública, con el objeto de pedir al Gobierno que apruebe y rija desde el próximo Enero el proyecto de supresión de los Consumos.

La manifestación partirá de la plaza de la Catedral, para el gobierno civil primero y al Ayuntamiento después, solicitando de ésta que su informe sea decididamente favorable á la supresión.

EL LIBERAL *en Murcia.*

SENADO

A las cuatro menos diez da principio la sesión, presidiéndola D. Amós Salvador.

En el banco azul el señor ministro de Estado.

Se aprueba el acta del anterior.

Retira el Sr. Ortaño un dictamen de carreteras para reformarlo.

Ojeda y Della Chiesa

El señor marqués de CORVERA se ocupa de la forma de proveer los puestos diplomáticos, llevando á ellos personas de indudable competencia para el mejor servicio de los intereses de España, y hablando de esto manifiesta que en EL LIBERAL se ha publicado una información acerca de la cual desearía la más completa explicación que pudiera darse.

El señor ministro de ESTADO manifiesta respecto del primer extremo que el personal técnico existe en la forma de agregados, militares, etc., pero este asunto corresponde á todos los demás ministerios, que son los llamados á hacerlo.

Sin espíritu de exclusivismo, cree que la carrera diplomática puede abrirse á aquellos que con autor dad indudable puedan reportar un beneficio á los intereses patrios; pero sin anular los esfuerzos de años del personal diplomático.

Se excusa de tratar el asunto aludido por el orador, señalando la personalidad y los méritos del Sr. Ojeda con relación á los puestos antes expuestos.

Casado periódico tan importante como EL LIBERAL—dice al tratar de los hechos en al—dedica no una sino varias columnas y el artículo de fondo, claro es que tiene exactitud, aun cuando en los detalles haya alguna pequeña deficiencia.

Pero el hechos en sí, aisladamente, se reduce á esto. Habiendo tenido noticia de que la persona que mantuvo tales entrevistas representaba á Su Santidad en París no podía continuar cumpliendo su misión, se dirigió á nuestro embajador pidiéndole, por la urgencia del caso, que nuestra representación en París asumiera la de la documentación diplomática de la Santa Sede.

Así lo hizo y dirigió al Gobierno un telegrama anunciándole lo que ocurría. Cuando el embajador en Francia tuvo conocimiento de lo que se solicitaba, el representante de la Santa Sede había salido ya de Francia y no había lugar á hacerse cargo de aquella misión, que no podía serle entregada, puesto que el que había de hacerlo no se hallaba en Francia.

Pero de cualquier modo, yo estoy autorizado para decirlo, este hecho, si se hubiera llegado á realizar, no hubiese tenido consecuencia alguna de la índole de las que se suponen; por el contrario, el gobierno francés no hubiera considerado en ello un acto de hostilidad, hubiera visto, incluso con agrado, la prestación de esta servicio, que nada de anormal tiene en las costumbres internacionales.

Desde luego debe afirmarse de un modo rotundo que no había en la proposición de la Santa Sede nada que pudiera ser para honores redipidad.

El Vaticano—añade—sabe los sentimientos de cordialísimo afecto que la unen á la nación española, y sabido está también que no podía entrar en su propósito alterar la cordialidad de relaciones que nos une con la República francesa.

Repito, pues, que, caso de haber llegado á tener efecto la pretensión citada, no hubiera tenido otro alcance que el de un acto de cortesía diplomática, y no las consecuencias que se le suponen.

El señor marqués de CORVERA rectifica algunos extremos de la primera parte de su discurso, y agradece la explicación dada, diciendo que no tiraba de juzgar al Sr. Ojeda, porque el juicio sería prematuro, y se felicita de la buena inteligencia que España tiene con el Vaticano y con la República francesa.

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica á su vez, insistiendo en que al Gobierno no le corresponde intervenir en esto, toda vez que lo que se solicitaba del señor embajador era la transmisión del telegrama á monseñor Montagnini para que efectuara lo que se pretendían, y que no tuvieron realización por haber salido ya de Francia el funcionario del Vaticano.

Cita las palabras del discurso de Clemenceau en la Cámara francesa, al interrogado sobre el registro practicado, y se afirmación de que aquella casa había perdido su carácter de Embajada; pero que si en ella existía un archivo diplomático éste sería rigurosamente respetado. Con ello debieron desaparecer los temores de la Santa Sede, pues no se ha vuelto á hablar del asunto.

Insiste en que tiene motivos fundados para asegurar de un modo terminante que aunque se hubiera encargado la embajada seguida del archivo de la Nunciatura, no hubiera ocurrido nada que pudiera originar un rozamiento en las cordiales relaciones que mantienen Francia y España.

El Sr. DIAZ MOREU dice que la primera parte de las explicaciones del Sr. Pérez Caballero demuestran que fué lo ocurrido un hecho sencillo y un acto de préstica diplomática frecuente; pero que no puede manifestar igual conformidad con respecto á la conducta del embajador de España en el Vaticano, pues de lo dicho se desprende un acto grave, el de que el Sr. Ojeda, sin contar con sus Gobiernos para nada, remuntiese instrucciones al auditor de la Nunciatura en París. Esa tomiquerie se ha excedido en sus atribuciones y falió á su deber.

Pregunta al Gobierno, por consecuencia, si el ministro de Estado esta conducta?

El ministro de ESTADO niega que el hecho en cuestión haya tenido la gravedad que le supone. Las instrucciones que se trataba de comunicar al auditor no eran de gravedad. Se trataba sencillamente, puesto que el Vaticano no podía comunicarse con su representante, á dar instrucciones á éste para que si lo considerara necesario y entendiera que debiera evitar que se rompiese el secreto del archivo diplomático entregara éste á la custodia del auditor, cuando el Vaticano se dirigieran al nuestro en uno y otro punto por las excelentes relaciones que con el Vaticano unen á nuestro país.

Al mismo tiempo de transmitir este telegrama afirmó el Sr. Ojeda ante el Gobierno español dándole cuenta de lo que ocurría, y buando se disponía á dar instrucciones se recibió otro despacho del Sr. León y Castillo dando cuenta de la expulsión de monseñor Montagnini. Un ministro tiene para sí este asunto, y por lo tanto el Gobierno no tuvo que transmitir instrucciones al Sr. León y Castillo.

Explica los diferentes procedimientos de la práctica diplomática, manifestando por lo que del telégrafo y los más fáciles medios de comunicación, para deducir que no hubo nada anormal en lo ocurrido.

El Sr. DIAZ MOREU repite concretamente su pregunta respecto á la aprobación de la conducta del Sr. Ojeda, eludiendo hábilmente la respuesta el Sr. PEREZ CABALLERO, basándose en las razones anteriores y entendiendo que la importancia que se ha dado á lo ocurrido, que según él no la tiene, hasta el punto que se cree le relieve de la necesidad de afirmar si aprueba ó no lo hecho por el embajador.

El Sr. PALOMO retira los artículos del dictamen de los presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia para modificarlos; formula luego el Sr. DIAZ MOREU un ruego al ministro de Gracia y Justicia acerca de la cárcel de Alicante; pregunta el marqués el señor BARROSO, y se entra en el orden del día.

Se admite el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de la carretera de Ribadeo al puerto de Rinso, se vota definitivamente el aprobado ayer respecto á las carreteras de Canarias y se pone á discusión el proyecto de ley acerca de la presa fluvial.

Hablan los señores GULLON (D. R.) é IBARRA que se suspenda el debate hasta conocer la opinión del señor ministro de Fomento.

Niégase á ello el PRESIDENTE, aduciendo razones reglamentarias.

Interviene el Sr. CARDENAS brevemente, y á ruego de varios señores senadores se cuenta el número de los presentes, y no siendo el necesario para tomar acuerdos se levanta la sesión á las cinco en punto.

EN SAN PETERSBURGO

UNA BOMBA CONTRA UN ALMI ANTE

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (6 t.).

Telegrafían de San Petersburgo que á la una de la tarde ha estallado una bomba en la calle de Serghiewskaia, que iba dirigida contra el ministro Doubessoff, antiguo gobernador de Moscou, quien resultó ligeramente herido. Dos de los autores del atentado han sido detenidos.—*Richard.*

AYUNTAMIENTO

Junta municipal de asociados

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer la Junta municipal de asociados, y después de extensa discusión, se aprobó la cuenta de [illegible] del Hospital de la Princesa del Este, por valor de 72,513 pesetas, que se satisfarán con cargo al presupuesto de 1906.

También aprobó con pequeñas modificaciones el presupuesto del Ensanche para 1907.

La deuda municipal

En el sorteo celebrado ayer para amortizar 103 obligaciones de deuda por expropiaciones en el interior, han resultado agraciadas las siguientes:

6,621 á 30—3,711 á 20—7,781 á 90—8,171—10,301 á 10—11,241 á 50—11,971 á 80—13,409 y 10—14,221 á 30—15,071 á 80—15,451 á 60—16,551 á 80.

En el 30 sorteo celebrado en el Ayuntamiento para la amortización de la deuda del Ensanche, han sido agraciados los siguientes números:

Primera zona.—40—174—298—325—687—869—971—1,288—1,329—1,997—2,001—2,157—2,236—2,301—2,357—2,532—2,772—2,792—2,949—3,388—3,968—4,250—4,287—4,371—4,420—4,470—4,564—4,724—5,071—5,506—5,668—5,785—5,879.

Segunda zona.—239—661—707—1,069—1,104—1,130—1,454—1,800—2,011—2,043—2,067—2,259—2,919—2,747—2,825—2,853—2,885—3,017—3,480—3,770—3,773—4,302—5,620—4,830—4,983—5,200—5,339—5,638—5,572—5,633—5,634—5,704—5,876—5,899—6,901—5,945—6,332—6,430—6,795.

Tercera zona.—260—405—409—912—1,300—1,427—1,906—1,986—2,022—2,048—2,397—2,416—2,481—2,583—2,654—2,918.

TEATRO REJANE

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (1-47 n.).

La inauguración del teatro Rejane con la repetición general de *La Savelli* ha sido una fiesta parisiense muy brillante.

El nuevo teatro es de un lujo artístico incomparable.

El todo París de las artes, de las letras, la hermosura y la elegancia asistía á la inauguración.

La obra, del género melodramático, ha tenido buen éxito, sobre todo para los intérpretes. Rejane ha sido ovacionada.—*Richard.*

CÍRCULO MERCANTIL

La cuestión azucarera

En vista de los insidiosos rumores que vienen circulando estos días sobre el importante problema del monopolio del azúcar, y agotadas además por la incesante gestión de las provincias, pidiendo que se ponga término de una vez á tan grave asunto, y los quejas en todas partes desde la presentación del proyecto, se reunieron anoche en el Círculo de la Unión Mercantil, con la asistencia del presidente de esta Sociedad y Cámara de Comercio, las Comisiones que representan los intereses de los gremios y fabricantes fibres, para deliberar sobre las probabilidades que pudieran tener esos rumores de opinión y adoptar acuerdos acomodados á las circunstancias.

El intención del Sr. Navarro Reverter fuera, lo que no es de esperar, llevar adelante el proyecto, favoreciendo el monopolio, la industria independiente y los gremios á quienes afecta están dispuestos á emprender una campaña enérgica, apelando á cuantos procedimientos autoricen las leyes para que no prospere semejante proyecto.

De provincias se están recibiendo á diario multitud de telegramas y cartas en el mismo sentido. La Comisión no perdonará medio ni sacrificio de ninguna especie para llenar cumplidamente su cometido.

EL NUEVO INFANTE

Como en Palacio se aguardaba á que llegase el príncipe de Baviera para ultimar los detalles del bautizo de su nieto y aquél llegó en el sufragoso de ayer, acompañado de la Infanta Paz y de sus hijos, dióronse ya las oportunas órdenes á fin de que todo se halle dispuesto para el próximo martes á las dos de la tarde.

Será oficiará la ceremonia en la cámara de Gasparini, administrando el sacramento al nuevo infante el obispo de Sión y figurando en la comitiva la real familia, el Gobierno, los jefes superiores de Palacio, servidumbre del día, mayordomos de semana, cuarto militar, gentiles hombres, grandes de España, ayudantes del infante D. Fernando y oficialidad de Alardaderos y Escolta Real.

Hoy serán designados los gentiles hombres, grandes de España, que tomarán en la comitiva los atributos del Bautismo.

NOGI EN PELIGRO

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (12-52 t.).

Tokio. El vencedor de Port Arthur, general Nogi, ha sufrido una violenta caída de caballo que ha puesto su vida en peligro.—*Richard.*

ZARZUELA

«La noche de Reyes»

No es eleriamente *La noche de Reyes* obra teatral que denuncie en su factura la manera de la pluma de Carlos Arniches, y antes habríamos creído que el padre de la criatura fuera Fernández Shaw que el tantas veces aplaudido autor, rey del trimestre y exterior timonel de la Asociación de Autores Españoles.

Arniches es, ante todo y sobre todo, un hombre de teatro. Cultiva con singular fortuna todas las notas de la dramaturgia, y al ve con mayor claridad el lado cómico de las cosas, no cree nunca que los vendaval cuando se mete por la senda tierna y sentimental. En ésta, sin embargo, no profundiza mucho, quizás por conveniencia, y siempre van á flor de piel las pasiones que provocan conflictos y catástrofes.

El conoce como nadie el efecto teatral en toda su extensión y sabe aplicarle en momento oportuno con la conveniente intensidad.

El final del primer cuadro de *Los chicos de la escuela* y el de *El puñao de rosas*, prueban indubitablemente la precedente aseveración. A veces Arniches, con un «gran efecto» salva una obra, y yo creo que *La noche de Reyes* puede incluirse en esta grupo.

No es que carezca *La noche de Reyes* de condiciones recomendables para que el buen público la celebre y aplaude, sino, como digo antes, el desenlace de tan distinto á lo que Arniches nos tiene acostumbrados, que quizás pudiera peligrar la obra en algunos momentos, por no darse el público por totalmente convencido de que lo que está viendo procede de la misma pluma de la misma imaginación que escribió y concibió *Las estrellas.*

El elemento cómico, en el que Arniches se desenvuelve siempre con bizarra gallardía y en el que siempre triunfa, apenas tiene intervención en *La noche de Reyes*...

Y como del patético y sentimental no dispone Arniches con tanta desenvoltura, resulta que la obra pese un poco en su desarrollo y se hasta al desenlace premioso, trabajosamente.

Pero llegamos á él—al desenlace—y aquí adquiere la habilidad escénica de Arniches todo su poderío, y maestro como ninguno en el arte de «dar el golpe final», sobreviene la solución del conflicto, el «gran efecto» de que antes hablaba y el público enloquece, rompe en entusiastas aplausos y se oye en la sala imponente ovación.

El hombre de teatro ha triunfado ruidosamente, pero—esto es una opinión mía—Arniches no ha avanzado ni un solo paso por el camino de la gloria.

Para robustecer el trimestre en *La noche de Reyes* una obra magnífica; no creo que pueda ejercer el mismo efecto en la ya robusta reputación literaria de su autor.

El maestro Serrano ha compuesto una música que en la parte técnica nada se la puede reprochar; la orquestación es admirable. Sin embargo, no encaja en aquel ambiente, al menos para mi gusto, el canto de pastores y zagales. Se aplaudieron dos números.

Lo que estuvo muy por encima de la obra, de la música y una de las decoraciones—y eso que Muriel ha estado afortunadísimo en los cuatro cuadros—*La noche de Reyes*—fué la interpretación por parte de Moncayo y de Irene Alba.

Aquél caracterizó de una manera asombrosa en el gesto y la dicción un rastor cotegenario, y ella, de un modo admirable, una vieja serrana.

Ambos fueron aplaudidos, pero aplaudidos por todo el público, en un mutis del cuadro primero.

Rufar cargara un poco el personaje al final de la obra, y *cae* en el *laliguillo* con pasmosa inconsciencia. ¿Es de absoluta necesidad que el que va á cometer un crimen ande, arrastrándose por el suelo, abriendo mucho las piernas, manoteando automáticamente y con la cara pegada á la cintura, por lugares donde sabe que no ha de encontrar bicho viviente que estorbe sus propósitos? ¿O es que en los pueblos de la Sierra andan así los criminales?

Muy ajustados á sus papeles Valentín, Lucrecia Arana y Pilar Pérez y abofonado bastante el suyo, el famoso Gonzalito.

Arniches, Muriel y todos los artistas salieron á escena ocho ó diez veces entre atronadores aplausos.

Y bien puede asegurarse que á la Zarzuela la han traído los Magos un buen aguinaldo con *La noche de Reyes.*

L.

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 15 (3 t.).

A las once y media ha entrado en este puerto unas poderosas flota inglesa, compuesta de once acorazados y cinco cruceros, al mando del almirante Wilson.

La flota procede de Portland.

Penetró en la bahía por la boca Norte, formados sus buques de uno en uno.

Después de hallarse todos dentro formaron en sin, avanzando en un solo frente.

El espectáculo era grandioso.

Después evolucionaron los buques, formando tres divisiones de tres en fondo, llegando en esa disposición hasta el momento en que fondearon con dos anclas.

El ruido de las cadenas, sonaba al mismo tiempo, se oyó á larga distancia.

Al largar anclas los buques de la escuadra inglesa saludaron á España, contestando el castillo.

Inmediatamente al cruzero *Duque de Edimburgo* saludó con diecisiete cañonazos á la insignia real del almirante inglés, contestando á esa salutación el acorazado *Emperatriz*, en que arbolaba la insignia.

Los buques españoles *Pelayo* y *Maríndo de la Victoria* enviaron [illegible] á cumplimentar al almirante de la flota inglesa.

Reunen esta docelente mil tonelada, dispone de seiscientos cuarenta y seis cañones y tiene once mil doscientos tripulantes.

Estará en Vigo hasta después de Reyes.

El espectáculo de la bahía es soberbio.

Se espera la llegada de dos buques más.—*Bernardez.*

MOVIMIENTO FEMINISTA

ANTICLERICAL

El *meeting* celebrado anoche en el Centro del distrito de la Universidad estuvo concurrido, y excedió en importancia á cuanto se podían suspechar sus organizadores.

Antes de comenzarse la sesión estaban ya atestados los salones y pasillos de señoras y otras.

Hablaron las obreras Cipriana Ferreira, Otylia Solera, Rosario Martín, la cigarrera Ana López, que fué muy aplaudida; la profesora Angela Canto; en nombre de la Junta de señoras del distrito, Leonor Bonaiti; é hizo un brillante discurso resumen Consuelo Alvares (*Violeta*), El Sr. Caballero explicó luego con gran elocuencia la significación del acto.

Se leyeron muchas adhesiones, y se acordó dirigir á la reina Victoria el siguiente Mensaje:

«Señora: Las mujeres españolas que profesamos ideas liberales, que amamos la prosperidad de nuestra patria, que anhelamos para ella el bienestar y el engrandecimiento moral necesario para la dignidad de un Estado, á V. M. acudimos respetuosamente, exponiendo:

Que siendo perjudiciales para el bienestar nacional las Ordenes religiosas por ser en contraposición con el verdadero espíritu español, amante de sus libertades conquistadas en gloriosas luchas, y, por otra parte, ocasionando la total ruina de numerosas familias con la desastrosa competencia á que su inmisión en todos los trabajos da lugar, creemos llegado el momento de que leyes equitativas supriman esas colectividades, cuando al mismo tiempo los monjes ejercen tanto en la enseñanza particular como en la práctica de las industrias á que se dedican.

Por lo tanto, y en la seguridad de que V. M., con su elevada inteligencia, espíritu de justicia y reconocida bondad, apoyará nuestra causa, le rogamos que interponga su valiosa influencia cerca de su regio esposo, D. Alfonso XIII, á fin de que, ya que no se pueblo por ahora extinguir la totalidad de nuestros deseos, la ley de Asociaciones quede aprobada, para beneficio de los que formamos el pueblo que trabaja y sufre, el cual aspira no sin luchas á colocar muy alto el honor patrio y á no ser mirado con lástima por el universo entero.»

Este homenaje tiene ya más de coloctenas firmas de señoras.

El *meeting* de hoy

El anunciado para hoy domingo se celebrará en el Casino de Unión Republicana, Fuencha, 1, á las nueve de la noche.

Presidirá Consuelo Alvarez (*Violeta*) y hará uso de la palabra varias de las obreras y señoras que hablaron en el de ayer; una en representación de las tranviarias y planchadoras, y otra en nombre de las madres de los repatriados.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Negociando con Raisuli

Londres 15 (3-20 m.).

Telegrafían de Tánger al *Times* que el Marroquí está negociando con Raisuli un [illegible] á la región limítrofe á Tánger, la cual está sometida á la autoridad del gobernador de Tánger.

Raisuli continuará ejerciendo sus funciones de gobernador sobre ciertas tribus más alejadas, tal vez al Sur de Arzila.

El Maghzen sabrá garante de la seguridad personal del Raisuli. Este se comprometerá, en cambio, á asegurar la ejecución de las reformas acordadas en Algeciras.—*Comptos*

El acta de Algeciras

París 15 (12-52 m.).

Washington. El Senado americano ha ratificado el acta de Algeciras.—*Richard.*

TRIBUNALES

Injurias á las autoridades y al ejército

Francisco Cuesto ocupó ayer el banquillo de la sección primera como responsable de dos delitos de injurias á la autoridad y otro de injurias al ejército, que se suponen cometidos los tres en otros tantos artículos publicados en *Tierra y Libertad.*

El fiscal, Sr. García de la Barga, declaró comp endidos en el decreto de indulto dicho dos de los delitos de que se acusaba al procesado; pero pidió que éste fuese condenado respecto al tercero.

El defensor, Sr. Barber, examinando punto por punto los artículos en cuestión, demostró, con extraordinario acierto, que en ninguno de ellos se contenían las supuestas injurias.

El robo á la Sociedad de Tranvías

El fiscal, Sr. Matos, estableció ayer conclusiones definitivas en esta causa, estimando en ellas que Máximo Rua y las tres mujeres procesadas son encubridoras, y los restantes acusados, autores.

Alega en contra de todos la agravante de nocturnidad, y para algunos, además, la de reincidencia.

El acusador privado, Sr. Lastres, formuló igual calificación que el representante de la ley.

Los defensores de los procesados, á quienes el ministerio público estima como encubridores, afirman en definitiva que sus patrocinados no han tenido intervención en los hechos que se juzgan, y los defensores de los coinculpados Sr. Gomez Bonaiti é Ibarra, éste con solemnes encubridores.

Después de la modificación de conclusiones informó el fiscal, Sr. Matos, pronunciando un notabilísimo discurso benatorio.

Tras breve descanso, hizo uso de la palabra el acusador privado, Sr. Lastres, quien, como de costumbre, estuvo hecho un maestro.

Hoy comenzarán á informar las defensas.

Procesado absuelto

D. José Arnaíz, que hace unos días fué acusado por el fiscal como autor de un delito de injurias al ejército, por el cual solicitó que fuera condenado á tres años, seis meses y veintiún días de destierro, ha sido absuelto por la Sala, de acuerdo completo con las pretensiones de su defensor, el joven letrado D. Basilio Edo.

LA NEUTRALIDAD DE NORUEGA

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (6-10 t.).

El corresponsal del *Temps* en Christiania dice saber por excelente conducto que el gobierno noruego ha entablado negociaciones con los gobiernos inglés, alemán y ruso, para obtener el reconocimiento de su neutralidad.

Se cree que las potencias se muestran bien dispuestas.—*Richard.*

ESLAVA

«El maño»

A los cosas inexplicables registradas en la historia del mundo hay que sumar desde ayer una verdaderamente transcendental. ¡Por qué, si no, *Tierra y Libertad*—hubo entrenos en una misma noche y á una misma hora en dos teatros pertenecientes á la muy poderosa razón social «Vives, Lleó and Company *limited*»? *La noche de Reyes*, en la Zarzuela; *El maño*, en Eslava; los *inmolitos*, sin saber á qué tanto quedarse, y yo, sin encontrar una razón, más ó menos social, que me explique la misteriosa marimagula.

En fin, ellos sabrán; después de todo, á mí, Salvo Conducto, Prim).

Es el caso que anoche, mientras el *kaiser* Carlos Arniches aguardaba el veredicto del público en un cuarrito de la calle de Jovellanos, su antiguo colaborador Gonzalo Cantó, uno de los que compusieron con él las primeras lanzas escénicas, pasaba las *words* en un templo del pasadizo de San Glinés.

Y los dos triunfaron, Arniches, en la Zarzuela; en Eslava, Cantó. Ambos salen acertar generados como acertaron juntos.

Lo de Cantó es una zarzuela de costumbres aragonesas en la época de nuestra guerra de Independencia, y con mucha solvidad y poco efectismo consiguió del público lo que otras obras no consiguen á fuerza de artillerías, de cicalipsis, de decoado y demás maquirulerías propias de los tiempos que corren.

El público se interesó desde el primer momento, escuchando con visible agrado la verificación primorosa de la nueva zarzuela, y al final llamó á escena repetidas veces á los autores.

El maestro Barrera ha compuesto para esta obra cinco números de música muy sencillos y muy armoniosos, y de cuyo éxito podrá juzgarse diciendo solamente que se repitieron todos ellos. Aunque este milagro tiene mucho que agradecer también al libretista, que ha preparado perfectamente el terreno del público; pues los números son un coro de guerrilleros, una estudiantina, unos *couplets* de actualidad (jen 1808!), cantados por un Fallo, y varias raciones de jota servidas en canto y en baile.

Fué aceptable la interpretación dada á la obra por el «puesto» que notía en Eslava, y distinguiéronse muy especialmente Rosita Montesinos, Pablo Arana, Mi-ó y Leal.

Xauderó y Gayo exhibieron una decoración bien entonada en el tercer cuadro.

De manera que están de enhorabuena los autores de *El maño*—obra que no dará muy pronto las [illegible] provincias—y que la enhorabuena es doble para la razón social «Vives, Lleó and Company *limited*».

Cyrano.

LAS BOMBAS DE VILLAMANRIQUE

Estas bombas obscurecerán en la leyenda del porvenir la gloriosa fama de la célebre procesión del mismo pueblo.

Los temidos aparatos de destrucción misteriosamente denunciados por la policía, han resultado, pásmense los lectores, según declaraciones del propio ministro de la Gobernación, ¡unas pastorilas cachivaches: un cuerno, un almorro y una tartera, donde unos rabadanes guardaban pólvora.

La anécdota por esta vez se ha convertido en bucólica fantasía.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS

CONDE DE ARANDA, 1

EL TELEGRAFO

SERVICIO PARTICULAR DE «EL LIBERAL»

Permuta de edificios

Coruña 15 (3 40 t.).

Se ha recibido con sincero júbilo, el acuerdo del Consejo de ministros accediendo á la permuta del cuartel de Santo Domingo por el de Zalaeta.

Aquel lo destinará el Municipio á alojar hospicianos.

La ciudad agradece este servicio al director de Obras públicas, Sr. Cárdenas, presidente de la Liga Nacional de Propietarios, que acaba de constituirse; el secretario señor Prieto y numerosos representación de asambleistas, que tuvieron especial empeño en hacerles aquella merecida y sincera demostración de afecto.

Con su inteligencia y sentido práctico, durante su estancia en Madrid han gestionado en casi todos los Centros ministeriales asuntos de verdadero interés, llevándose las mejores impresiones respecto al deseo del Gobierno de atender cuanto pueda ser beneficioso para la capital del Finisgado.

Con la cooperación de las splendidas Sociedades Rondalla Matisense y Orfeón Eco de Madrid, se verificarán por tarde y noche dos grandes funciones en el día de hoy en el teatro de Barbieri, cuyos productos se destinan á un fin benéfico.

D. Mariano García y su esposa nos han traído noticias de que se encuentra en las autoridades para lograr que sea encontrado el hijo de aquélles, llamado Luis, de 14 años de edad, que desapareció de la casa paterna el día 20 de Agosto. Del suceso dieron conocimiento en aquella ciudad, en aquella fecha; pero hasta ahora nada ha podido averiguarse. Su pena es cada día mayor.

Vivamente encarecemos al gobernador y al comisario general de policía que extremen el celo en la averiguación.

Peluquería de Murillo. Principe, 22.

Todos los días, de 3 á 6, son gratis las **Lenticulas del Dr. Suberville**, á los enfermos de Reumatismo, Jaquecas y dolores nerviosos, en su Clínica. **Carretas, 19.**

La Compañía de Maderas. Madrid (Aragonesa, 14: teléfono 689). Santander. Bilbao

Manzanillas Victoria, Jerezana y Canillas C. de Olealuarrechi, Sanlúcar de Barrameda.

HISTÓGENO Curación de la ANEMIA, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS

LLOPIS

Digestivo superior á todos los conocidos.

Recetado por todos los médicos de Europa.

Autor: Farmacia Llopis y S. *Devesa* en *farmacias*

La Fonseca, Preciados, 20. T.° 225.

¡Qué buen café!

es el café especial, en grano tostado, que vende la **Compañía Colonial** en cajas precintadas de 100 gramos á 60 céntimos.

Vinos y Cognacs Marqués de Misa. Jerez.

Mazapán de Toledo

El más exquisito es el de la antigua fábrica de Labrador (hoy de **Mariano Gómez**) plaza de la Magdalena, 1 y 3, Toledo. Depósito en Madrid, **Molinos de Chocolate de Ramero**, Duque de Alba, 3.

BODAS Pulseras y botonaduras, Olmo Pérez.—24, Montera, 24.

© Biblioteca Nacional de España